

Manual de Usuario. Perfil Clínicas y Hospitales

MUY IMPORTANTE

Cada establecimiento debe efectuar diariamente 4 cierres de censos en los siguientes horarios:

09:00

12:00

18:00

21:00

La carga efectuada a por el establecimiento debe ser previa a dichos horarios de cierre.





ÍNDICE

1-	¿Qué es el Sistema de Gestión de Camas?	3
	 Objetivos e importancia del registro Permisos del sistema Principales Indicadores de monitoreo 	
2		4
۷-	¿Cómo solicitar nuevo usuario?	4
	Ingreso al sistemaMódulos del sistema	
3-	¿Cómo ingresar al Sistema de Gestión de Camas?	7
4-	¿Cómo administrar los Servicios?	9
	Registrar un nuevo ServicioModificar Servicios	
5-	¿Cuáles son las funcionalidades del Mapa de Ocupación?	11
	 Actualización de Censos Administrar Servicios y Camas. Registrar la internación de un/a nuevo/a Paciente Modificar los datos personales de un/a Paciente? Editar la internación de un/a Paciente 	
6-	¿Cómo administrar los Respiradores?	16
	Nuevo respirador¿Cómo modificar un respirador?	
7-	¿Cuáles son las funcionalidades del módulo de	
ln	gresos/Egresos?	17
	 Anular Internación Anular Egreso Descarga de Reportes sobre Ingresos, Internaciones y Egresos 	
Ω_	¿Qué nos permite observar el módulo Pacientes SNVS?	18
		10
y- 19	¿Cómo realizar un Pase de Camas?	
10	- ¿Dónde realizar consultas?	19
11	- Conclusión	20

1- ¿Qué es el Sistema de Gestión de Camas?

Objetivos e importancia del registro

El Sistema de Gestión de Camas (SIGEC) permite relevar información sobre el estado de ocupación y disponibilidad de camas y respiradores de cada establecimiento de salud con internación de la Provincia de Buenos Aires. Se registran las camas de servicios de los tres tipos de cuidados: mínimos, intermedios e intensivos.

La planificación e implementación de políticas públicas, tendientes a mejorar los procesos de derivación de pacientes y optimización de recursos sanitarias estratégicos, tiene su origen en un adecuado diagnóstico y análisis de la información detallada precedentemente. A su vez, la centralización de este dato favorece la integración del sistema de salud provincial. Es ahí donde radica la importancia del registro.

Permisos del sistema

Con el Perfil de usuario Hospitalario, este Sistema le permite:

- Administrar Servicios del establecimiento
- Realizar el ingreso, seguimiento y egreso de Pacientes en los distintos servicios habilitados en el establecimiento de salud.
- Administrar los respiradores disponibles (o averiados) en stock.
- Recibir información del SNVS sobre la situación epidemiológica del paciente internado/a.
- Habilitar camas SUPERNUMERARIAS en caso que sea necesario.
- Descargar reportes de ingresos, egresos y de internaciones diarios o mensuales de pacientes.

Principales Indicadores de monitoreo

Para la mejora de la calidad del registro, la oportunidad del dato y garantizar un acompañamiento a los establecimientos en esta tarea, se crearon indicadores de monitoreo y seguimiento. Los cuatro principales indicadores son:

- **Adherencia del establecimiento al SIGEC** ¿El establecimiento cuenta con usuario y registra en el sistema?
- **Cobertura de Camas** ¿El establecimiento registra los servicios y las camas de internación con las que efectivamente cuenta? ¿Cuáles y cuántos?
- **Actualización de Censos** ¿Qué porcentaje de los censos diarios que debieran realizar en la última semana fueron confirmados oportunamente?
- **Registro de internaciones** ¿Registra todas las internaciones? ¿Cuál es el número de este sub-registro?

2- ¿Cómo solicitar nuevo usuario?

Se detalla a continuación los pasos a seguir para la solicitud de Usuarios para establecimientos de salud de los subsectores público y privado.

Se debe completar el formulario de solicitud de usuario, descargarlo, hacerlo firmar por la dirección del establecimiento y enviarlo al siguiente correo electrónico: sigec_pba@ms.gba.gov.ar

Pasos a seguir

Paso 1: Ingresar al formulario de solicitud de usuario

Ingresar a la siguiente dirección (https://sistemas.ms.gba.gov.ar/intranet/intranet.php) y hacer clic en "aquí", como se puede observar en la imagen que sigue.



Paso 2: Seleccionar "Nuevo Usuario"

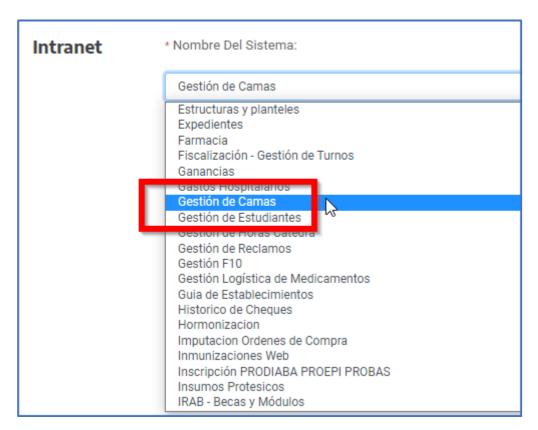




Paso 3: Seleccionar "Intranet"



Paso 4: Seleccionar "Gestión de Camas"



Paso 5: Completar Tarea a Realizar

- a- Cargar: (1) Nombre de Establecimiento; (2) Código de establecimiento provincial; (3) Tarea quedesarrolla para saber qué perfil se solicita (el perfil para establecimientos de salud es Hospitalario).
- b- Aceptar compromiso de confidencialidad
- c- Generar y descargar PDF





Paso 6: Enviar formulario firmado

Enviar el formulario firmado por la dirección del establecimiento de salud o secretaría de salud según corresponda, a alguno de los siguientes correos:

sigec_pba@ms.gba.gov.ar



3- ¿Cómo ingresar al Sistema de Gestión de Camas?

Ingreso al Sistema

El ingreso al Sistema de Gestión de Camas se realiza a través de la página del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires: https://www.qba.gob.ar/saludprovincia.



Para acceder al sistema, deberá completar los campos nombre de usuario, contraseña, texto de la imagen y luego hacer clic en *Ingresar*.



Módulos del sistema

En la primera solapa verá información actualizada de cambios y novedades del sistema y su funcionamiento. Es muy importante una lectura recurrente del mismo, ya que permite estar actualizados.

Asimismo, en esta pantalla se podrán descargar dos manuales: el Manual de Carga en Sistema de Gestión de Camas perfil hospitalario (este mismo) y el Manual de Codificación



Covid-19, donde se consigna como registrar casos Sospechosos, Confirmados y/o Descartados de Covid-19.



En el menú de la izquierda se pueden observar los módulos y funcionalidades del sistema, que detallaremos en las próximas páginas.





4- ¿Cómo administrar los Servicios?

En el primer ingreso como establecimiento, cuando todavía no se haya cargado ningún dato, el usuario visualizará la siguiente pantalla:



En la pantalla, deberá seleccionar el **Servicio**, el **Tipo de Cuidado**, el **Grupo etario** (Neo, Pediátricos, Adultos), e indicar la **Cantidad de Camas** disponibles que dispondrá el servicio. Asimismo, deberá introducir un **comentario** sobre el servicio. Para finalizar, presione el botón **Habilitar**.





Registrar un nuevo Servicio

Mediante la opción *Servicios* podrá habilitar **servicios** que posee el establecimiento y la **cantidad de camas** en cada uno de ellos, actualizar la cantidad de camas según sea necesario o cerrar el sector de aislamiento completamente.

Para agregar un nuevo servicio se debe presionar el botón



Se abrirá en pantalla los datos a completar, al igual que en el primer ingreso, deberá seleccionar:

- Servicio
- Grupo de edad
- Tipo de cuidados (Cuidados mínimos, intermedios e intensivos)
- Cantidad de Camas disponibles
- Comentario.

Para finalizar, presione el botón habilitar. Estos pasos deberán desarrollarlos tantas veces como servicios tenga el establecimiento

Modificar Servicios

En el mismo menú de Servicio, se podrán realizar modificaciones sobre estos, en la columna *Acciones*, desplegando la lista Opciones, puede seleccionar:

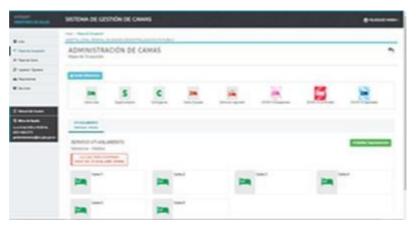
- a. Modificar: para modificar el tipo de cuidado y/o el Grupo etario al que está destinado
- b. Dotación: podrá modificar la cantidad de camas con las que cuenta el servicio
- c. Historial: ver un reporte del historial del servicio (Internaciones, modificaciones, etc.)
- d. Cerrar: esta opción permite cerrar el servicio





5- ¿Cuáles son las funcionalidades del Mapa de Ocupación?

Esta sección muestra la ocupación de cada servicio habilitado en el hospital, junto a la información básica del paciente que ocupa la cama, como se puede observar en la imagen que sigue.



Actualización de Censos

Los datos registrados en el sistema deberán actualizarse diariamente en cuatro (4) cierres de censo. Para ello en Mapa de Ocupación el usuario encontrará un botón automático que le permitirá actualizar cada área de internación.



Se le presentará debajo de la descripción del área de internación un botón indicativo. Cuando deba actualizar se le presentará la siguiente insignia:



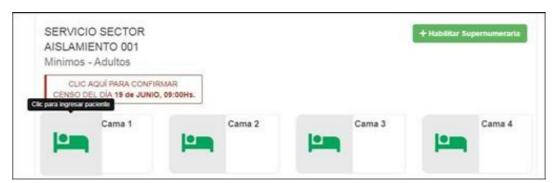


Mientras transcurra el tiempo entre periodos, si el servicio está actualizado se mostrará la siguiente insignia:



Registrar la internación de un/a nuevo/a Paciente

Al hacer clic en el ícono de la cama libre se comienza un proceso de tres (3) pasos para la internación del paciente.



Primer Paso. Identificar el **tipo y número de documento** del paciente, su **sexo**, y seleccione

El sistema utiliza la Base de Datos del ReNaPer para identificar la información básica del paciente y la Base de Datos PUCO para detectar si posee o no cobertura social.





Segundo Paso. Se presenta la pantalla la información obtenida en el "paso uno", se permitirá o no modificar los datos personales del paciente en los casos que sea un paciente no identificado

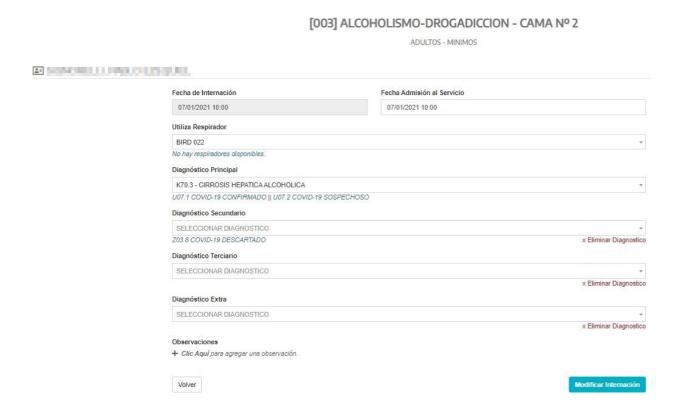


por el sistema. Asimismo, se deberá completar la información de contacto y domicilio del paciente.

[003] ALCOHOLISMO-DROGADICCION - CAMA Nº 2

ADULTOS - MINIMOS Datos del Paciente Nro Documento ARGENTINO MASCULINO Service of SELECCIONAR 08/01/1987 17:37 33 902001 - I.O.M.A. Obra Social / Prepaga (Opcional, si lo informado no es correcto sele COINCIDE LO INFORMADO POR EL SISTEMA ☑ Datos de Contacto 011-321-9876 Usar sólo números y quion (-) Usar sólo números y quion (-). СР Dpto Manzana Entre Calles Provincia Localidad SELECCIONAR SELECCIONAR SELECCIONAR SELECCIONAR 5 Cancelar

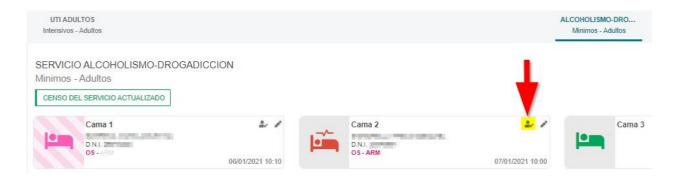
Tercer Paso: Ingresada la información del paciente el último paso es el ingreso de los datos de internación propiamente dicho.





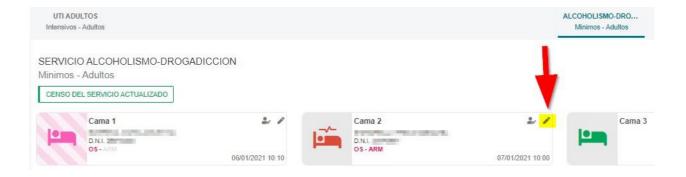
Modificar los datos personales de un/a Paciente

Haciendo clic en el ícono de una cama ocupada, podrá acceder a la pantalla de modificación de información del paciente.



Editar la internación de un/a Paciente

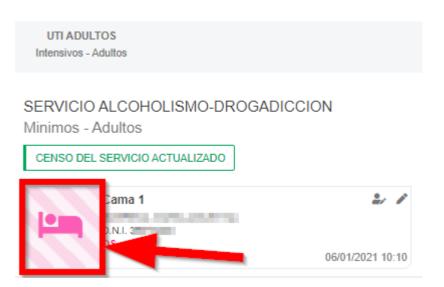
Haciendo clic en el ícono de una cama ocupada, podrá acceder a la pantalla para la modificación de la información de la internación.



Registro del Egreso de un/a Paciente

Haciendo clic sobre el ícono de una cama ocupado , podrá acceder a la pantalla para registrar el egreso de un paciente (que puede ser por alta médica, defunción, entre otras).





6- ¿Cómo administrar los Respiradores?

Es importante que se registren los Respiradores en los servicios que correspondan, es un dato relevante para los procesos de derivación.

Nuevo respirador

En este menú, en el botón +*Nuevo Respirador* para poder registrar un nuevo respirador que deberá estar vinculado siempre a un servicio. Es igualmente importante consignar cuando se utilice en alguna internación.



¿Cómo modificar un respirador?

A la derecha de la imagen, en la columna *Opciones*, debe seleccionar *Modificar*. En una nueva ventana tendrá la opción de modificar las características y la vinculación a un servicio diferente.



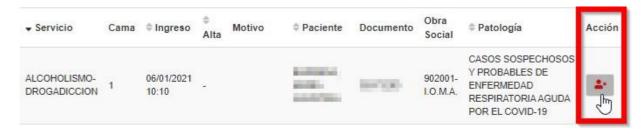
7- ¿Cuáles son las funcionalidades del módulo de Ingresos/Egresos?

Mediante esta opción de menú podrá acceder al listado de ingresos y egresos que ocurrieron en el hospital en un rango de fecha determinado, como así también las internaciones actuales. Podrá, además, descargar reportes.



Anular Internación

Al seleccionar internados y un rango de fechas determinado y a continuación hacer clic en *Buscar* se listan las internaciones registradas y en la columna acciones tendrá la opción de *Anular Internación*.



Anular Egreso

De la misma manera que para anular una internación, se pueden anular los egresos registrados. Es importante tener en cuenta que para que se pueda realizar dicha anulación de egreso debe estar desocupada la cama que antes ocupaba el paciente.

Descarga de Reportes sobre Ingresos, Internaciones y Egresos

Si se quiere descargar un reporte de ingresos, egresos y/o internaciones del establecimiento, en lugar de hacer clic en *Buscar*, deberá hacerlo sobre *Descargar Excel*.



8- ¿Qué nos permite observar el módulo Pacientes SNVS?

Este módulo realiza una vinculación entre las internaciones que se registran en el SIGEC y en el Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS). Este módulo, particularmente, trae información sobre Diagnósticos de pacientes vinculados a Covid-19. En caso de que exista un paciente internado en su establecimiento, lo tenga registrado en el SIGEC y en el SNVS tenga un diagnóstico diferente, en este módulo se le comunicará para que, en caso de ser necesario, realice alguna acción.

¿Cuáles pueden ser estas diferencias?

- Caso confirmado de Covid-19 en SNVS y Descartado u otro diagnóstico no vinculado a Covid-19 en el SIGEC
- Confirmado en el SNVS y Sospechoso en SIGEC
- Descartado en SNVS y Confirmado en SIGEC
- Descartado en SNVS y Sospechoso en SIGEC
- Sospechoso en SNVS y Confirmado en SIGEC
- Sospechoso en SNVS y Descartado u otro diagnóstico diferente a Covid-19 en SIGEC



En caso de que exista alguna de estas diferencias, el sistema le generará una alerta para que actualice el diagnóstico del paciente.

Es importante tener en cuenta que es sólo una alerta y que puede que se traten de diferentes internaciones la que registra el SNVS y la del SIGEC, por eso pueden diferir. Es decir, es sólo una alarma que permite recibir información del SNVS y estar atentos/as a la actualización y el correcto registro de los diagnósticos.

9- ¿Cómo realizar un Pase de Camas?

Mediante la opción Pase de Cama del menú, se podrá mover el paciente a otra

Cama/Servicio, según la necesidad. Es importante que la cama destino esté desocupada, es

decir, sólo podrá traspasar un paciente a una cama libre.

Se debe seleccionar los datos del Servicio y cama de origen, y Servicio y cama destino, así

como la fecha de ingreso del paciente y la fecha de pase. Para finalizar presionar el botón

Realizar Pase.

10- ¿Dónde consultar?

Para poder evacuar dudas sobre las funcionalidades del sistema puede contactarse con la

Mesa de Ayuda o con los y las referentes/as por Regiones Sanitarias de la Dirección de

información en Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Consultas sobre implementación:

- Mail: sigec_pba@ms.gba.gov.ar

- Tel: 221-4256260/ 221 - 4838858 int 239

Inconvenientes/errores técnicos:

- Mail: <u>gestiondecamas@ms.gba.gov.ar</u>

- Tel: 221-429-2772

11- Conclusión

El trabajo cotidiano que los/as referentes/as de estadística y, particularmente, responsables

de carga en el SIGEC, de cada uno de los establecimientos de los subsectores públicos y

privados permite la mejora en la calidad y oportunidad del dato, como aporte

fundamental para optimizar los procesos de traslado y derivación y la planificación de

política pública. Es decir, esta labor es parte indispensable para garantizar el acceso a la

salud de toda la ciudadanía de la provincia de Buenos Aires.

Dirección de Información en Salud

Dirección Provincial de epidemiologia, Prevención y Promoción de la Salud

Subsecretaria de Gestión de la Información, Educación Permanente y Fiscalización

19



G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S 2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

	. ,			
N	11	m	er	∙•
T.4	u.	ш	CI	v.

Referencia: SIGEC - Manual de Usuario - Perfil Clínicas y Hospitales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.